V. OTROS ANUNCIOS

205 NOTARÍA DE DON JOSÉ HORNILLOS BLASCO

Yo, José Hornillos Blasco, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Torrejón de Ardoz, con despacho en el local de la calle Pesquera, número 9, de dicha localidad de Torrejón de Ardoz,

Hago saber: Que, ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de la hipoteca que grava la siguiente finca:

Urbana.—Número 49. Piso séptimo, letra F, situado en la novena planta en orden de construcción del bloque número 1 en Torrejón de Ardoz, situado a la altura del kilómetro 22,200 de la antigua carretera de Madrid a Barcelona, hoy avenida de la Constitución, número 178. Ocupa una superficie construida aproximada de 89 metros y 51 decímetros cuadrados, según el antetítulo, y de 89 metros y 53 decímetros cuadrados, según Cédula de Calificación Definitiva. Se distribuye en diferentes dependencias, cocina, baño y terraza. Linda: al frente, con pasillo y escalera; a la derecha, entrando, con zona de terreno sin edificar; a la izquierda, con piso letra E de esta misma planta, y al fondo, con bloque número 2.

Cuota de participación a todos los efectos legales de 1,90 por 100.

Título e inscripción: Registro de la Propiedad número 3 de Torrejón de Ardoz, al tomo 3.897, libro 1.122, folio 166, finca número 24.993, inscripción sexta.

Referencia catastral: 1491201VK6719S0051OQ.

Se llevará a cabo la subasta de dicha finca bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se señala la primera subasta para el día 21 de octubre de 2010, a las dieciséis horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de noviembre de 2010, a las dieciséis horas, y la tercera, en el suyo, para el día 22 de diciembre de 2010, a las dieciséis horas. En el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de diciembre a las dieciséis horas.

2.ª Todas las subastas se celebrarán en mi despacho sito en el local de la calle Pesquera, número 9, de Torrejón de Ardoz (Madrid).

3.ª El tipo para la primera subasta es de 259.503 euros; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad antes indicada. La tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

4.ª La documentación y la certificación registral pueden consultarse en mi notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.ª Los postores deberán consignar, en efectivo metálico, previamente en mi oficina, sita en el local de la calle Pesquera, número 9, de Torrejón de Ardoz (Madrid), el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Torrejón de Ardoz, a 21 de septiembre de 2010.—El notario, José Hornillos Blasco.

(02/9.454/10)

BOCM-20100924-205